

1. DIAGNOSTICO INTEGRADO

1.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL

La Parroquia Rural Coronel Carlos Concha Torres fue creada el 8 de octubre de 1955 en la administración presidencial del Dr. José María Velasco Ibarra. Cuenta con una población de 2.354 habitantes, ubicada en el cantón Esmeraldas de la Provincia de Esmeraldas; constituye el 0,44% de la población del cantón y la parroquia con menos habitantes de Esmeraldas, territorialmente se extiende por 286,74Km², donde existen varios recintos alejados a su cabecera parroquial, a los cuales no existen vías de acceso, salvo caminos de herradura, transitables en verano pero que se tornan peligrosos en invierno.

La parroquia Coronel Carlos Concha, se encuentra dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Mache Chindul. La reserva fue creada en 1996 y con una superficie de 119.172 hectáreas, esta Reserva se localiza al suroccidente de Esmeraldas y al norte de Manabí. Contiene uno de los últimos remanentes de bosque húmedo y seco tropical de la costa ecuatoriana y se le ha identificado como un punto caliente de biodiversidad; Sus principales recintos son: Chichivine, Taripa, El Cóndor, Cupa, Unión Manabita, Veinte de Mayo, Bocana Ene, Bunca, Selva Alegre, Poza de Chile, San Antonio, Valle ene, Moncaune, Paraiso, Morachigue, Huele.

La parroquia Coronel Carlos Concha, se encuentra ubicada al sureste del Cantón Esmeraldas a 32 Km. del centro de la ciudad de Esmeraldas Sus límites son:

- Este con la Parroquia Chinca.
- Oeste con la Parroquia Cube.
- Norte con la Parroquia Tabiazo.
- Sur con la Parroquia Unión de Atacames.

Tiene una extensión de 286,74 Km² y su densidad poblacional no es significativa ya que sus recintos están bastante dispersos, esta es de apenas 8 personas por Km² dado que la mayoría de su extensión se dedica a la agricultura actividad propia de la parroquia.

1.2 PROBLEMAS

De acuerdo a los resultados de los diferentes diagnósticos de cada uno de los sistemas y el análisis FODA, se identifican los principales problemas en la Parroquia Carlos Concha:

- Población local con mínima capacitación en actividades productivas
- Servicio de salud con débil cobertura.
- Insalubridad y contaminación por falta y deficiencia de servicios básicos comunitarios
- Bajo nivel de organización social y débil gestión comunitaria
- Impactos negativos a los ecosistemas
- Población rural dispersa, desconectada y con escaso desarrollo
- Población con tenencia de suelo no legalizada
- Población con bajo nivel de educación

1.3 POTENCIALIDADES

En la parroquia Carlos Concha se han identificado las principales potencialidades

- Suelos aptos para la agricultura
- Población joven que puede ser capacitada para participar de manera directa y más eficiente en el desarrollo de la parroquia.
- Ubicación geográfica y áreas con potencial turístico
- Acervo cultural. El haber sido la cuna de un pueblo aborigen asentado en una zona de importancia histórica, le brinda la posibilidad de convertirse en un punto de referencia para el estudio de nuestra historia.
- Variedad biótica y paisajística. Los ecosistemas y la biodiversidad existentes crean la posibilidad del desarrollo turístico sustentable.
- Población con vocación para actividades agropecuarias.

-362-
Trascripción
de la sesión y
de los

1.4 DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO

EXTENSIÓN Y LÍMITES	291,10 Km ² Norte: Parroquia Tabiázo Sur: Parroquia San Gregorio y Cube Este: Parroquia Majua, San Mateo Oeste: Parroquia La Unión
POBLACIÓN	TOTAL SEGUN INEC PROTECCIÓN 2015: 2.591 habitantes
FECHA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA	8 de octubre de 1955
COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN	Indígenas el 2% ; Afro-ecuatorianos 15,14%; Negra 8,66%; Mulatos 25%; Montubia 4,67%; Mestizos 39,77%; Blancos 4,59%; Otros 0,11%
LENGUAS	Español
CLIMA	tropical húmedo; cuya temperatura promedio es de 25° C.
PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Agricultura; ganadería; producción de animales menores ; actividad pesquera; extracción de madera; turismo.
EDAD PROMEDIO DE LA POBLACIÓN	La población de la parroquia en su mayoría es joven, el 53,87 % es menor de 20 años, el 32,24% se encuentra entre los 20 y 49 años y el 9,01 % entre los 50 y 65 años. El restante 4,89 % representa el grupo de 66 años en adelante, En cuanto al porcentaje de hombres y mujeres, existe un mayor porcentaje de hombres con el 55,56 %, en relación a las mujeres que son el 44,44 %.
NÚMERO DE ESCUELAS	1
NÚMERO DE CENTROS DE SALUD	1 (centro de salud pública)
ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL TERRITORIO	Las Deportivas, Capacidades diferentes, religiones, transportistas, prestadores de servicios alimenticios, tiendas de abarrotes.

1 VISION DE DESARROLLO

Carlos Concha, parroquia eminentemente agropecuaria, con potencialidades turísticas y con importantes recursos naturales, se desarrolla ordenada y sustentablemente, gracias al empoderamiento, capacidad y esfuerzo de su población, convertida en modelo del buen vivir.

2 OBJETIVOS GENERAL

Alcanzar el desarrollo social, económico y cultural de la parroquia sobre la base de un territorio ordenado que garantice el uso sostenible sustentable del suelo y los recursos naturales de la Parroquia Carlos Concha.

3.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Lograr mayor conciencia colectiva sobre la necesidad de conservar y usar sustentablemente los recursos naturales y la diversidad biológica de la Parroquia.
- Impulsar el desarrollo de las actividades productivas (Agricultura, ganadería, comercio y turismo)
- Mejorar los servicios básicos de la población en general y especialmente de los asentamientos dispersos.
- Recuperar y fortalecer la identidad cultural local
- Mejorar la conectividad del territorio de la parroquia: vial, telefónica e internet.
- Fortalecer las capacidades de gestión de la población.

A7
Carlos Concha



1.4 DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
Superficie total	km ²	12.145,35
Superficie agrícola	ha	1.234,56
Superficie ganadera	ha	2.345,67
Superficie forestal	ha	345,67
Superficie urbana	ha	45,67
Superficie industrial	ha	56,78
Superficie comercial	ha	67,89
Superficie de servicios	ha	78,90
Superficie de infraestructura	ha	89,01
Superficie de áreas verdes	ha	90,12
Superficie de áreas protegidas	ha	01,23
Superficie de áreas de riesgo	ha	02,34
Superficie de áreas de desarrollo	ha	03,45
Superficie de áreas de conservación	ha	04,56
Superficie de áreas de saneamiento	ha	05,67
Superficie de áreas de recreación	ha	06,78
Superficie de áreas de cultura	ha	07,89
Superficie de áreas de deporte	ha	08,90
Superficie de áreas de turismo	ha	09,01
Superficie de áreas de salud	ha	10,12
Superficie de áreas de educación	ha	11,23
Superficie de áreas de vivienda	ha	12,34
Superficie de áreas de transporte	ha	13,45
Superficie de áreas de energía	ha	14,56
Superficie de áreas de telecomunicaciones	ha	15,67
Superficie de áreas de servicios sociales	ha	16,78
Superficie de áreas de servicios de salud	ha	17,89
Superficie de áreas de servicios de educación	ha	18,90
Superficie de áreas de servicios de vivienda	ha	19,01
Superficie de áreas de servicios de transporte	ha	20,12
Superficie de áreas de servicios de energía	ha	21,23
Superficie de áreas de servicios de telecomunicaciones	ha	22,34
Superficie de áreas de servicios de servicios sociales	ha	23,45
Superficie de áreas de servicios de servicios de salud	ha	24,56
Superficie de áreas de servicios de servicios de educación	ha	25,67
Superficie de áreas de servicios de servicios de vivienda	ha	26,78
Superficie de áreas de servicios de servicios de transporte	ha	27,89
Superficie de áreas de servicios de servicios de energía	ha	28,90
Superficie de áreas de servicios de servicios de telecomunicaciones	ha	29,01
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios sociales	ha	30,12
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de salud	ha	31,23
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de educación	ha	32,34
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de vivienda	ha	33,45
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de transporte	ha	34,56
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de energía	ha	35,67
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de telecomunicaciones	ha	36,78
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios sociales	ha	37,89
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios de salud	ha	38,90
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios de educación	ha	39,01
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios de vivienda	ha	40,12
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios de transporte	ha	41,23
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios de energía	ha	42,34
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios de telecomunicaciones	ha	43,45
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios sociales	ha	44,56
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios de salud	ha	45,67
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios de educación	ha	46,78
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios de vivienda	ha	47,89
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios de transporte	ha	48,90
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios de energía	ha	49,01
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios de telecomunicaciones	ha	50,12
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios sociales	ha	51,23
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios de salud	ha	52,34
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios de educación	ha	53,45
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios de vivienda	ha	54,56
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios de transporte	ha	55,67
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios de energía	ha	56,78
Superficie de áreas de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios de servicios de telecomunicaciones	ha	57,89
Superficie de áreas de servicios sociales	ha	58,90
Superficie de áreas de servicios de salud	ha	59,01
Superficie de áreas de servicios de educación	ha	60,12
Superficie de áreas de servicios de vivienda	ha	61,23
Superficie de áreas de servicios de transporte	ha	62,34
Superficie de áreas de servicios de energía	ha	63,45
Superficie de áreas de servicios de telecomunicaciones	ha	64,56
Superficie de áreas de servicios sociales	ha	65,67
Superficie de áreas de servicios de salud	ha	66,78
Superficie de áreas de servicios de educación	ha	67,89
Superficie de áreas de servicios de vivienda	ha	68,90
Superficie de áreas de servicios de transporte	ha	69,01
Superficie de áreas de servicios de energía	ha	70,12
Superficie de áreas de servicios de telecomunicaciones	ha	71,23
Superficie de áreas de servicios sociales	ha	72,34
Superficie de áreas de servicios de salud	ha	73,45
Superficie de áreas de servicios de educación	ha	74,56
Superficie de áreas de servicios de vivienda	ha	75,67
Superficie de áreas de servicios de transporte	ha	76,78
Superficie de áreas de servicios de energía	ha	77,89
Superficie de áreas de servicios de telecomunicaciones	ha	78,90
Superficie de áreas de servicios sociales	ha	79,01
Superficie de áreas de servicios de salud	ha	80,12
Superficie de áreas de servicios de educación	ha	81,23
Superficie de áreas de servicios de vivienda	ha	82,34
Superficie de áreas de servicios de transporte	ha	83,45
Superficie de áreas de servicios de energía	ha	84,56
Superficie de áreas de servicios de telecomunicaciones	ha	85,67
Superficie de áreas de servicios sociales	ha	86,78
Superficie de áreas de servicios de salud	ha	87,89
Superficie de áreas de servicios de educación	ha	88,90
Superficie de áreas de servicios de vivienda	ha	89,01
Superficie de áreas de servicios de transporte	ha	90,12
Superficie de áreas de servicios de energía	ha	91,23
Superficie de áreas de servicios de telecomunicaciones	ha	92,34
Superficie de áreas de servicios sociales	ha	93,45
Superficie de áreas de servicios de salud	ha	94,56
Superficie de áreas de servicios de educación	ha	95,67
Superficie de áreas de servicios de vivienda	ha	96,78
Superficie de áreas de servicios de transporte	ha	97,89
Superficie de áreas de servicios de energía	ha	98,90
Superficie de áreas de servicios de telecomunicaciones	ha	99,01
Superficie de áreas de servicios sociales	ha	100,12

1. VISION DE DESARROLLO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tarija de Cambio, en el marco de su función rectora, tiene la visión de ser un gobierno eficiente, transparente y responsable, que promueva el desarrollo integral de la parroquia, garantizando el bienestar de sus habitantes y el cumplimiento de sus compromisos con la ciudadanía.

2. OBJETIVOS GENERAL

El objetivo general del presente Plan de Trabajo es promover el desarrollo integral de la parroquia, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y garantizando el cumplimiento de sus compromisos con la ciudadanía.

3.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover el desarrollo económico de la parroquia, generando oportunidades de empleo y mejorando las condiciones de vida de sus habitantes.
- Mejorar la calidad de la educación, garantizando el acceso a una educación de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes.
- Promover la salud integral de la población, mejorando el acceso a servicios de salud y fortaleciendo los sistemas de salud comunitarios.
- Mejorar la infraestructura de la parroquia, garantizando el acceso a servicios básicos como agua potable, electricidad y saneamiento.
- Promover la participación ciudadana, fortaleciendo los mecanismos de consulta y decisión de la ciudadanía.

-363
Inscripción
de
HCS

4. PLAN PLURIANUAL 2019-2022

EJE	PROGRAMA	PROYECTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
BIOFISICO	Gestionar programas de recuperación de las cuencas hidrográficas de la parroquia Carlos Concha.	Solicitar un plan de manejo forestal ante las entidades correspondientes.				
		Gestionar y coordinar un proyecto de ecoturismo y aventura.				
SOCIO CULTURAL	Gestionar el Rescate de la cultura, tradiciones y costumbres	Realizar eventos de rescate cultural de la parroquia Carlos Concha				
		Solicitar y fomentar eventos deportivos en cabecera parroquial y recintos				
ECONOMICO PRODUCTIVO	Capacitación y fomento a los emprendimientos productivos de la parroquia Carlos Concha.	Solicitar, promover proyectos de capacitación y emprendimiento para jóvenes y sectores productivos.				
		Solicitar, promover y difundir los atractivos turísticos de la parroquia Carlos Concha.				
		Solicitar incentivos para el desarrollo de actividades de emprendimientos productivos				
		Solicitar el ordenamiento y mejoramiento del balneario en la cabecera parroquial en coordinación con otros niveles de gobierno.				
ASENTAMIENTO HUMANO	Mejoramiento de lugares de esparcimiento comunitario	Solicitar los estudios y construcción del alcantarillado integral de la cabecera parroquial de Carlos Concha.				
		Solicitar la Regeneración urbana de la parroquia Carlos Concha.				
		Mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia Carlos Concha				
		Solicitar el mejoramiento y construcción de los espacios deportivos				
		Solicitar el estudio del sistema de agua potable en conjunto con la junta de agua potable de la parroquia Carlos Concha ante el GADME				
		Solicitar ante el GADME la legalización de tierras al departamento correspondiente.				
		Solicitar programas de vivienda de interés social ante el MIDUVI y la Cooperación Internacional.				
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Mejoramiento de la vialidad, energía y conectividad	Solicitar ante la prefectura los estudios y construcción de puentes para los diferentes Recintos.				
		Solicitar el mejoramiento de los caminos vecinales de los recintos de la parroquia Carlos Concha.				
		Solicitar el estudio de la vía que conduce al Recinto Poza de Chile y Cóndor, ENE1 y 2.				
		Solicitar ante CNEL la ampliación de la cobertura de energía eléctrica en los Recintos que no cuentan aún con el servicio.				
		Solicitar la cobertura de telefonía móvil Claro y la ampliación de la telefonía fija satelital e internet.				
POLITICO INSTITUCIONAL PARTICIPACION CIUDADANA	Gestionar el mejoramiento de los sistemas de protección integral de los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la	Renovación del sistema de participación ciudadana de la parroquia Carlos Concha; y, Consejo de Planificación en la parroquia.				
		Solicitar y coordinar programas y proyectos ante el Régimen Dependientes y GADs para promover la inclusión de los grupos vulnerables de la parroquia Carlos Concha				
		Realizar eventos y actividades de inclusión social a grupos vulnerables dirigidos a niños/as,				

-364
Trasladar a
sección 4 y
cuadro

constitución, en el marco de sus competencias.	adolescentes, padres, madres, jóvenes, adultos mayores.				
--	---	--	--	--	--

5. MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Los mecanismos de rendición de cuentas durante el ejercicio del presente plan estarán sujetos a lo determinado en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, aplicando los instrumentos diseñados y aprobados para el efecto, dentro de lo cual se establecen los siguientes medios:

- Emitir y presentar un informe anual de labores ante el Gobierno Parroquial de Carlos Concha y la ciudadanía en general, con extensión a la Defensoría del Pueblo y las instancias provinciales de Participación Ciudadana y Control Social;
- Difundir las actividades desarrolladas en nuestra gestión a través de los medios escritos, radiales, televisivos y digitales, así como su publicación en el portal web de la institución.

Para constancia de la propuestas firmamos al pie de la misma los candidatos principales a Vocales del GADPR de Carlos Concha, por el Partido Fuerza Ecuador "FE" listas 10.

Sr. Junior Iván Cobeña Chavarria
CI N° 0803298520
PRIMER CANDIDATO A VOCAL

Estupifán Rosa
Sra. Rosa Alexandra Estupifán Palacios
CI N° 0803437599
SEGUNDO CANDIDATO A VOCAL

Andrés Jarna
Sr. Andrés Damián Jarna Angulo.
CI N° 0803381193
TERCER CANDIDATO A VOCAL

María García Vaca
Sra. María Isabel García Vaca
CI N° 080334907-5
CUARTO CANDIDATO A VOCAL

Sr. Neymar Yandel Lara Chichande
CI N° 0801243626
QUINTO CANDIDATO A VOCAL

Suarez
Suarez Baniña
SECRETARIA FE 10

